



ESCUELA SINDICAL SUTE

Apreciados colegas, reciban un fraternal abrazo de los integrantes de la ESCUELA SINDICAL DEL SUTEQ. ¡Aquí estamos! Ya nos hemos reunido con el propósito de hablar de todo lo que atañe a los docentes quindianos.

Expresamos el irrestricto cumplimiento de nuestra misión en pro de la defensa de los derechos de los docentes del Quindío. El apoyo a todas las dificultades y problemas que se estén presentando, en estos momentos especiales de la implementación del modelo de Educación Remota. Modelo, por lo demás improvisado, e impuesto por el gobierno, debido a la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

Modelo inconsulto, prototipo del desafuero, de la improvisación y de una falta de enfoque de pensamiento educativo adelantado a los retos y avatares del devenir histórico. Estas improvisaciones no reflejan otra cosa que el deseo caprichoso de la imposición de soluciones mediocres, antes que consultar el abanico de experiencias pedagógicas importantes acaecidas en Colombia, que otrora y ahora, han dado inmensos resultados: como olvidar el bachillerato por la emisora Radio Sutatenza, una cadena radial colombiana que emitió programas educativos y culturales entre 1947 y 1989, que además, hizo parte del sistema educativo de Acción Cultural Popular. El modelo de Hemphill Schools, de educación y capacitación técnica y vocacional a distancia y por Internet; de cursos, programas y carreras técnicas y vocacionales para estudiar y aprender en casa u oficina. El modelo activo de Escuela Nueva, experiencia indiscutible que con solo publicaciones masivas de las cartillas se estarían resolviendo más del 70% de las dificultades de los malos y costosos servicios del internet y los nefastos inconvenientes de la educación remota. Los modelos de educación a distancia, que aun conviven con nosotros, mostrando efectivas estrategias en la historia educativa de Colombia, con sus grandes avances en diseños instruccionales para el autoaprendizaje, para aprender a aprender, para la autodidaxia, en fin, todo el autodidactismo que tanto se necesita ahora, modelos que los docentes de todas latitudes han encarnado alguna vez. Con un poco de tiempo y de humildad, el gobierno actual, habría implementado el modelo más apropiado y más pensado para enfrentar la coyuntura actual.

Pero también es el momento de recordar la sentencia del sociólogo y antropólogo, francés Edgar Morín, quien planteó: “El mundo ha estado problematizado, está problematizado y lo estará para siempre”. Sin embargo llega a nosotros como un paliativo, ese otro aporte

Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Quindío
Personería Jurídica # 01032 del 15 de julio de 1966



del psicólogo e investigador norteamericano Howard Gardner, con una de sus máximas: “La inteligencia es la capacidad de resolver problemas”.

Pero también la inteligencia es la capacidad de adaptarse, reto que tenemos todos los docentes en el momento actual. Momento donde se pincela el perfil de un nuevo profesional, un maestro, una maestra: **Con firmeza vital. Compenetrado. Investigador. Visionario. Innovador. Predispuesto al cambio. Con capacidad de anticipación. Con autonomía. Con auto-gobierno. Con capacidad de hacer las cosas con lo mínimo. Convencido de sus capacidades. Con actitud optimista. Con dedicación. Con decisión. Pragmático. Recursivo. Con auto-control. Crítico constructivo. Problematizador. Solidario. Docente Líder en la educación. Líder social.**

Un abrazo virtual a todos y todas. De nuevo reiteramos el irrestricto compromiso de apoyo a todos los docentes en el momento actual: maestro, maestra: “Lo fácil esta hecho, lo difícil lo haremos, lo imposible lo intentaremos”. Nelson Mandela.

En próximo comunicado publicaremos las actividades a las cuales los docentes afiliados a nuestro sindicato se pueden vincular, compartiremos correo y enlaces para orientar este trabajo pedagógico propuesto desde la Escuela Sindical del Suteq.

ADRIANA MARCELA ABADIA
Coordinadora Escuela Sindical

Acompañan:

HERNÁN JAVIER ALZATE
Secretario de Seguridad Social

ANDRES MAURICIO MOLINA
Fiscal